



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:00 horas, del 06 de mayo del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de contratación indicado al rubro de conformidad con el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 67, 68 y 69 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 86, 87 y 91 de su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

De la evaluación técnica, la cual fue realizado por el Dr. Luis Arody Pulido de la Coordinación Auxiliar de Atención Medica en Unidades de Segundo Nivel y por el Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento y el 4.39 y el 5.3.9 inciso B) de los Poblalines, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
O AND P DE MEXICO SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

Del resultado de la evaluación legal de las proposiciones recibidas, realizado por el Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda N47 Resp. De Proy. De la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
O AND P DE MEXICO SA DE CV	APROBADO LEGAL	CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	APROBADO LEGAL Y ECONOMICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

De la evaluación económica realizada se determina lo siguiente: **se desecha por precio no conveniente**, El cálculo del precio no conveniente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado, mismo que se determinara a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en el procedimiento de contratación, y a éste se le restará un porcentaje que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento, conforme al artículo 5 fracción XV del de la LAASSP y el 99 inciso B) de su Reglamento.

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
O AND P DE MEXICO SA DE CV	NO APROBADO ECONOMICAMENTE	No cumple con lo solicitado por la convocante, toda vez que existen renglones de su propuesta que no resultan solventes al determinarse como precio no conveniente, y de conformidad con el punto 3.1 de las bases de licitación, se utilizará una sola fuente de abastecimiento, que cubra el 100 % de los bienes solicitados, por lo que no garantiza la calidad de los bienes objeto de la presente contratación.	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XV, 47 Y 48 DE LA LAASSP, 99 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 3.1, 9.1 Y 9.2 DE LAS BASES DE LICITACION



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCION DE LA CLAVE	O AND P DE MEXICO SA DE CV	PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS	PROMEDIO MENOS 40%	PROPUESTA SOLVENTE PARA O AND P DE MEXICO SA DE CV
9.40	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación de mano, tipo gancho mecánico	Prótesis para amputación debajo del codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, diapositiva terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico.	\$ 23,000.00	\$ 15,500.00	\$ 19,250.00	\$ 11,550.00	VERDADERO
9.41	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación por arriba del codo con gancho mecánico	Prótesis para amputación arriba de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho mecánico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés	\$ 24,000.00	\$ 22,000.00	\$ 23,000.00	\$ 13,800.00	VERDADERO
9.42	Adaptación de prótesis electrónica para miembro superior	Prótesis con dispositivo de apertura y cierre mediante cables y cintas de sujeción unidos al cuerpo que se abran o cierren a voluntad por la tracción ejercida por el tensor	\$ 350,000.00	\$ 342,150.00	\$ 346,075.00	\$ 207,645.00	VERDADERO
9.43	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por debajo de rodilla	Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes geriátricos o diabéticos.	\$ 27,000.00	\$ 39,000.00	\$ 33,000.00	\$ 19,800.00	VERDADERO
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media o pacientes de primera vez.	\$ 27,000.00	\$ 39,000.00	\$ 33,000.00	\$ 19,800.00	VERDADERO
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media, pacientes subsecuentes.	\$ 33,000.00	\$ 40,000.00	\$ 36,500.00	\$ 21,900.00	VERDADERO
9.44	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por arriba de rodilla	Prótesis para desarticulado de rodilla con Socket sólido, válvula de succión, articulaciones embaladas laterales, pantorrilla de resina y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	\$ 20.00	\$ 4,000.00	\$ 2,010.00	\$ 1,206.00	FALSO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de polipropileno, válvula de succión rodilla modular cubierta cosmética y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	\$ 32,000.00	\$ 39,000.00	\$ 35,500.00	\$ 21,300.00	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de fibra de carbono, rodilla de seguridad, pie dinámico, cubierta cosmética y bolsa de colocación	\$ 25,000.00	\$ 39,000.00	\$ 32,000.00	\$ 19,200.00	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla con socket anatómico de contención isquiática, contenedor rígido de fibra de carbono, pistón hidráulico de velocidad variable y automática, tobillo pie dinámico y cubierta cosmética para personas con alta actividad y bolsa de colocación	\$ 85,000.00	\$ 130,000.00	\$ 107,500.00	\$ 64,500.00	VERDADERO
9.46	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación parcial y/o total de mano	Prótesis para desarticulado de muñeca con coople de fricción, sistema de cable de control. Dispositivo terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$ 50.00	\$ 1,400.00	\$ 725.00	\$ 435.00	FALSO
9.47	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación abajo del codo	Prótesis para amputación debajo de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control dispositivo terminal, gancho metálico. Socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$ 28,000.00	\$ 15,500.00	\$ 21,750.00	\$ 13,050.00	VERDADERO
		Mano mecánica con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$ 14,000.00	\$ 14,500.00	\$ 14,250.00	\$ 8,550.00	VERDADERO
		Mano pasiva con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$ 14,000.00	\$ 7,500.00	\$ 10,750.00	\$ 6,450.00	VERDADERO
9.48	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación arriba del codo	Prótesis para desarticulado de codo con articulación de codo, coople de fricción, dispositivo terminal gancho metálico, sistema de cable de control, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés gancho metálico	\$ 500.00	\$ 1,100.00	\$ 800.00	\$ 480.00	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de codo con coople de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho metálico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés.	\$ 23,000.00	\$ 20,000.00	\$ 21,500.00	\$ 12,900.00	VERDADERO
		Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 14,000.00	\$ 4,000.00	\$ 9,000.00	\$ 5,400.00	VERDADERO
		Mano mecánica con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 14,000.00	\$ 14,500.00	\$ 14,250.00	\$ 8,550.00	VERDADERO



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE	O AND P DE MEXICO SA DE CV	PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS	PROMEDIO MENOS 40%	PROPUESTA SOLVENTE PARA O AND P DE MEXICO SA DE CV
9.49	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación en desarticulado del hombro	Prótesis para desarticulado de hombro, con articulación de hombro codo mecánico, coplee de fricción, sistema de cable de control, dispositivo terminal, gancho metálico, gancho de plástico para hombro, unidad de brazo y antebrazo y arnés. Gancho metálico.	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,050.00	\$ 630.00	VERDADERO
9.70	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en amputación parcial y/o total de pie	Prótesis para amputación parcial de pie con articulación en tobillo, fabricado en polipropileno, relleno acojinado.	\$ 4,500.00	\$ 6,500.00	\$ 5,500.00	\$ 3,300.00	VERDADERO
		Prótesis para amputación tipo SYME (pie) con socket sólido, fibra de vidrio, pie SYME y apertura lateral para introducir el muñón.	\$ 3,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,000.00	\$ 2,400.00	VERDADERO
9.71	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en desarticulado de cadera	Prótesis para desarticulado de cadera con canastilla pélvica tipo ucla rígida y flexible, sistema modular completo de acero, cubierta cosmética, pié dinámico.	\$ 50.00	\$ 1,100.00	\$ 575.00	\$ 345.00	FALSO
9.82	Adaptación de ayudas funcionales aditamento de mano	Muñequera de lona con barra de aluminio	\$ 50.00	\$ 750.00	\$ 400.00	\$ 240.00	FALSO
		Muñequera elástica con barra de aluminio	\$ 50.00	\$ 1,200.00	\$ 625.00	\$ 375.00	FALSO
		Férula de polipropileno dedo pulgar muñeca	\$ 50.00	\$ 4,000.00	\$ 2,025.00	\$ 1,215.00	FALSO
9.83	Adaptación de ayudas funcionales guante cosmético	Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 6,500.00	\$ 4,500.00	\$ 5,500.00	\$ 3,300.00	VERDADERO
9.84	Adaptación de ayudas funcionales andadera	Andadera de aluminio plegable	\$ 200.00	\$ 1,500.00	\$ 850.00	\$ 510.00	FALSO
		Andadera de fierro fija	\$ 200.00	\$ 1,750.00	\$ 975.00	\$ 585.00	FALSO
9.88	Adaptación de ayudas funcionales bastón	Bastón de cuatro apoyos	\$ 200.00	\$ 800.00	\$ 500.00	\$ 300.00	FALSO
		Bastón de un apoyo	\$ 200.00	\$ 600.00	\$ 400.00	\$ 240.00	FALSO
		Bastón de un apoyo puño curvo u focet.	\$ 200.00	\$ 700.00	\$ 450.00	\$ 270.00	FALSO
9.86	Adaptación de ayudas funcionales silla de ruedas	Silla de ruedas estándar	\$ 200.00	\$ 5,000.00	\$ 2,600.00	\$ 1,560.00	FALSO
		Silla de ruedas con soporte alto	\$ 200.00	\$ 7,500.00	\$ 3,850.00	\$ 2,310.00	FALSO

En atención a la fracción II del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala la partida Adjudicada, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la licitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	MONTO MAXIMO SIN IVA	MONTO MINIMO SIN IVA
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$ 4,525,889.04	\$ 1,810,355.62

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO OFERTADO
9.40	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación de mano, tipo gancho mecánico	Prótesis para amputación debajo del codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, diapositiva terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 15,500.00
9.41	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación por arriba del codo con gancho mecánico	Prótesis para amputación arriba de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho mecánico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 22,000.00
9.42	Adaptación de prótesis electrónica para miembro superior	Prótesis con dispositivo de apertura y cierre mediante cables y cintas de sujeción unidos al cuerpo que se abran o cierren a voluntad por la tracción ejercida por el tensor	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 342,150.00
9.43	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por debajo de rodilla	Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automática, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes geriátricos o diabéticos.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 39,000.00
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicona, sistema	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 39,000.00



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO OFERTADO
		de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media o pacientes de primera vez.			
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media, pacientes subsecuentes.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 40,000.00
9.44	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por arriba de rodilla	Prótesis para desarticulado de rodilla con Socket sólido, válvula de succión, articulaciones embaladas laterales, pantorrilla de resina y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 4,000.00
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de polipropileno, válvula de succión rodilla modular cubierta cosmética y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 39,000.00
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de fibra de carbono, rodilla de seguridad, pie dinámico, cubierta cosmética y bolsa de colocación	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 39,000.00
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla con socket anatómico de contención isquiática, contenedor rígido de fibra de carbono, pistón hidráulico de velocidad variable y automática, tobillo pie dinámico y cubierta cosmética para personas con alta actividad y bolsa de colocación	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 130,000.00
9.46	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación parcial y/o total de mano	Prótesis para desarticulado de muñeca con coople de fricción, sistema de cable de control. Dispositivo terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 1,400.00
9.47	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación abajo del codo	Prótesis para amputación debajo de codo con coople de fricción, sistema de cable de control dispositivo terminal, gancho metálico. Socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 15,500.00
		Mano mecánica con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 14,500.00
		Mano pasiva con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 7,500.00
9.48	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación arriba del codo	Prótesis para desarticulado de codo con articulación de codo, coople de fricción, dispositivo terminal gancho metálico, sistema de cable de control, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés gancho metálico	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 1,100.00
		Prótesis para amputación arriba de codo con coople de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho metálico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 20,000.00
		Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	PROTED	MEXICO	\$ 4,000.00
		Mano mecánica con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	PROTED	MEXICO	\$ 14,500.00
9.49	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación en desarticulado del hombro	Prótesis para desarticulado de hombro, con articulación de hombro codo mecánico, coople de fricción, sistema de cable de control, dispositivo terminal, gancho metálico, gancho de plástico para hombro, unidad de brazo y antebrazo y arnés. Gancho metálico.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 1,100.00
9.70	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en amputación parcial y/o total de pie	Prótesis para amputación parcial de pie con articulación en tobillo, fabricado en polipropileno, relleno acojinado.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 6,500.00
		Prótesis para amputación tipo SYME (pie) con socket sólido, fibra de vidrio, pie SYME y apertura lateral para introducir el muñón.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 4,500.00
9.71	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en desarticulado de cadera	Prótesis para desarticulado de cadera con canastilla pélvica tipo ucla rígida y flexible, sistema modular completo de acero, cubierta cosmética, pie dinámico.	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 1,100.00
9.82	Adaptación de ayudas funcionales aditamento de mano	Muñequera de lona con barra de aluminio	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 750.00
		Muñequera elástica con barra de aluminio	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 1,200.00
		Férula de polipropileno dedo pulgar muñeca	PROACTIBLE	MEXICO	\$ 4,000.00
9.83	Adaptación de ayudas funcionales guante cosmético	Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	PROTED	MEXICO	\$ 4,500.00
9.84	Adaptación de ayudas funcionales andadera	Andadera de aluminio plegable	IO	MEXICO	\$ 1,500.00
		Andadera de hierro fija	IO	MEXICO	\$ 1,750.00
9.88	Adaptación de ayudas funcionales bastón	Bastón de cuatro apoyos	IO	MEXICO	\$ 800.00
		Bastón de un apoyo	IO	MEXICO	\$ 600.00
		Bastón de un apoyo puño curvo u focet.	IO	MEXICO	\$ 700.00
9.86	Adaptación de ayudas funcionales silla de ruedas	Silla de ruedas estándar	IO	MEXICO	\$ 5,000.00
		Silla de ruedas con soporte alto	IO	MEXICO	\$ 7,500.00

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del 06 de mayo al 31 de diciembre del 2026.



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

De conformidad con el artículo 67 de la LAASSP Se le informa al participante adjudicado, Con la notificación del fallo o de la adjudicación del contrato, serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la Plataforma en la fecha y hora previstas en el propio fallo, o bien en la solicitud de cotización, y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la citada notificación.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de nacimiento e Identificación Oficial vigente.
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- En ambos casos:
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes, registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se señala lo siguiente

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO SIN IVA	MONTO MAXIMO SIN IVA	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N083 26-001-00	PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$ 1,810,355.62	\$ 4,525,889.04	06 de mayo al 31 de diciembre del 2026.	SI, 10% DIVISIBLE

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, la misma que podrá ser divisible.

Para efectos de notificación términos del artículo 50 de la Ley, la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:
<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

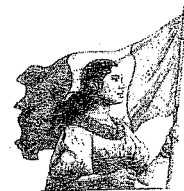
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Dr. Luis Arody Pulido	Coordinación Auxiliar de Atención Medica en Unidades de Segundo Nivel	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/1395/2026	



EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Fecha: 29 de abril 2026

En observancia a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional y con fundamento en los artículos 33, 35 Fracción I, 36, 37, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 FRACCION II, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público 83, 86, 91 y 93 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, el área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	DESCRIPCION
1	PARA VOLVER A CAMINAR, S.A.P.I. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato es el precio más bajo.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por los licitantes, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos de la convocatoria de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, tal como se consigna a continuación:



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Documentación Técnica				
Descripción	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
Descripción amplia y detallada de los insumos ofertados apegados al Anexo 2 A	CUMPLE			
Registros Sanitarios vigente (anexos y modificaciones), de los consumibles propuestos, emitido por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).			NO APLICA	
En el caso de que el Registro Sanitario no se encuentre vigente, se deberá anexar el documento que emite la propia COFEPRIS como entrada del trámite de prórroga, así como un escrito bajo protesta de decir verdad por parte del Titular del Registro Sanitario manifestando que dicho trámite corresponde al Registro Sanitario en cuestión y que fue sometido en tiempo y forma dicho trámite.			NO APLICA	
En el supuesto de que los consumibles propuestos no requieren de Registro Sanitario, se deberá presentar un escrito emitido por la COFEPRIS S.S.A. donde así lo indique con firma autógrafa y cargo del Servidor Público que lo emite y que le exima del mismo y que el mencionado documento no tenga más de 5 años a partir de la fecha de emisión de este	CUMPLE			32351672_E_PTEC.pdf Pag. 79-82
Licencia Municipal	CUMPLE			32351672_E_PTEC.pdf Pag. 95
Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario.	CUMPLE			32351672_E_PTEC.pdf Pag. 85-92
Autorizaciones y permisos, así como los Certificados de Calidad del proceso de fabricación de las prótesis externas y ortesis y otros reglamentarios vigentes	CUMPLE			
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes solicitados no cuentan con alertas médicas aplicables. En el caso de que algún o alguno de los bienes hayan tenido algún tipo de alerta, el proveedor deberá presentar en formato libre que la alerta ha sido atendida y que ésta ha sido levantada por el fabricante, ante la FDA y/o por la COFEPRIS.	CUMPLE			32351672_E_PTEC.pdf Pag. 83
Certificado de calidad expedido por cualquier institución autorizada para este fin.	CUMPLE			32351672_E_PTEC.pdf Pag. 119



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Lo anterior en observancia al Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los Artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

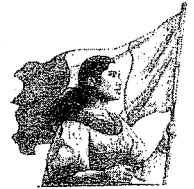
El licitante **PARA VOLVER A CAMINAR, S.A.P.I. DE C.V.**, de acuerdo con la revisión documental y los resultados de la evaluación técnica **CUMPLE** con los términos y condiciones solicitados en la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

Validó

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Revisó

Dr. Luis Arody Pulido
Coordinación Auxiliar de Atención Médica en Unidades de Segundo Nivel



EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-CYR-050GYR002-N-83-2026
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Fecha: 29 de abril 2026

En observancia a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional y con fundamento en los artículos 33, 35 Fracción I, 36, 37, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 67, 68 y 69 FRACCION II, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público 83, 86, 91 y 93 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, el área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN
1	O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato es el precio más bajo.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por los licitantes, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos de la convocatoria de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, tal como se consigna a continuación:



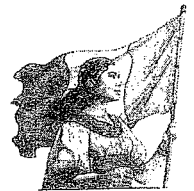
Documentación Técnica				
Descripción	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
Descripción amplia y detallada de los insumos ofertados apegados al Anexo 2 A	CUMPLE			
Registros Sanitarios vigente (anexos y modificaciones), de los consumibles propuestos, emitido por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).			NO APLICA	
En el caso de que el Registro Sanitario no se encuentre vigente, se deberá anexar el documento que emite la propia COFEPRIS como entrada del trámite de prórroga, así como un escrito bajo protesta de decir verdad por parte del Titular del Registro Sanitario manifestando que dicho trámite corresponde al Registro Sanitario en cuestión y que fue sometido en tiempo y forma dicho trámite.			NO APLICA	
En el supuesto de que los consumibles propuestos no requieren de Registro Sanitario, se deberá presentar un escrito emitido por la COFEPRIS S.S.A. donde así lo indique con firma autógrafa y cargo del Servidor Público que lo emite y que le exima del mismo y que el mencionado documento no tenga más de 5 años a partir de la fecha de emisión de este	CUMPLE			32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 49, 66, 67, 78, 79, 84, 143, 212, 213
Licencia Municipal	CUMPLE			32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 153-156, 223-226
Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario.	CUMPLE			32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 68-76
Autorizaciones y permisos, así como los Certificados de Calidad del proceso de fabricación de las prótesis externas y ortesis y otros reglamentarios vigentes	CUMPLE			32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 235, 236
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes solicitados no cuentan con alertas medicas aplicables. En el caso de que algún o alguno de los bienes hayan tenido algún tipo de alerta, el proveedor deberá presentar en formato libre que la alerta ha sido atendida y que ésta ha sido levantada por el fabricante, ante la FDA y/o por la COFEPRIS.	CUMPLE			32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 77



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Certificado de calidad expedido por cualquier institución autorizada para este fin.	CUMPLE		32355673_E_PROP-TECNICA.pdf Pag. 232,233
---	--------	--	--

Lo anterior en observancia al Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los Artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

El licitante **O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la revisión documental y los resultados de la evaluación técnica **CUMPLE** con los términos y condiciones solicitados en la **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026**

Validó

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Revisó

Dr. Luis Arody Pulido

Coordinación Auxiliar de Atención Médica en Unidades de Segundo Nivel

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **PARA VOLVER A CAMINAR**

Periodo: **06/05/2016 a 06/05/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

May		2026					
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 06/05/2026

DOLAR	UDIS
17.3752	8.838416
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.0172%	7.0574%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.1162%	6.76%

[Ver más](#)

ENCUESTAS



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: PARA VOLVER A CAMINAR

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Selecciona al proveedor y contratista

PARA VOLVER A CAMINAR

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **16:00** del **08 de mayo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fecha **06 de mayo del 2026** a las **16:00**, se llevó a cabo el evento de **Fallo** para la **Licitación Pública** para adquisición y suministro de bienes para la dotación o reparación de prótesis y ayudas funcionales, para el OOAD estatal Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, en la cual existe un error involuntario, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir

DICE:

Del resultado de la evaluación legal de las proposiciones recibidas, realizado por el Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda N47 Resp. De Proy. De la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
O AND P DE MEXICO SA DE CV	APROBADO LEGAL	CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	APROBADO LEGAL Y ECONOMICAMENTE	CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

DEBE DECIR:

De la evaluación económica realizada se determina lo siguiente: **se desecha por precio no conveniente**, El cálculo del precio no conveniente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado, mismo que se determinara a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en el procedimiento de contratación, y a éste se le restará un porcentaje que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento, conforme al artículo 5 fracción XV del de la LAASSP y el 99 inciso B) de su Reglamento.

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
O AND P DE MEXICO SA DE CV	NO APROBADO ECONOMICAMENTE	No cumple con lo solicitado por la convocante, toda vez que existen renglones de su propuesta que no resultan solventes al determinarse como precio no conveniente, y de conformidad con el punto 3.1 de las bases de licitación, se utilizará una sola fuente de abastecimiento, que cubra el 100 % de los bienes solicitados, por lo que no garantiza la calidad de los bienes objeto de la presente contratación.	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XV, 47 Y 48 DE LA LAASSP, 99 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 3.1, 9.1 Y 9.2 DE LAS BASES DE LICITACION
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	NO APROBADO ECONOMICAMENTE	No cumple con lo solicitado por la convocante, toda vez que existen renglones de su propuesta que no resultan solventes al determinarse como precio no conveniente, y de conformidad con el punto 3.1 de las bases de licitación, se utilizará una sola fuente de abastecimiento, que cubra el 100 % de los bienes solicitados, por lo que no garantiza la calidad de los bienes objeto de la presente contratación.	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XV, 47 Y 48 DE LA LAASSP, 99 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 3.1, 9.1 Y 9.2 DE LAS BASES DE LICITACION



ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCION DE LA CLAVE	O AND P DE MEXICO SA DE CV	PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS	PROMEDIO MENOS 40%	PROPUESTA SOLVENTE PARA O AND P DE MEXICO SA DE CV	PROPUESTA SOLVENTE PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV
9.40	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación de mano, tipo gancho mecánico	Prótesis para amputación debajo del codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, diapositiva terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico.	\$ 23,000.00	\$ 15,500.00	\$ 19,250.00	\$ 11,550.00	VERDADERO	VERDADERO
9.41	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación por arriba del codo con gancho mecánico	Prótesis para amputación arriba de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho mecánico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés	\$ 24,000.00	\$ 22,000.00	\$ 23,000.00	\$ 13,800.00	VERDADERO	VERDADERO
9.42	Adaptación de prótesis electrónica para miembro superior	Prótesis con dispositivo de apertura y cierre mediante cables y cintas de sujeción unidos al cuerpo que se abran o cierren a voluntad por la tracción ejercida por el tensor	\$ 350,000.00	\$ 342,150.00	\$ 346,075.00	\$ 207,645.00	VERDADERO	VERDADERO
9.43	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por debajo de rodilla	Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes geriátricos o diabéticos.	\$ 27,000.00	\$ 39,000.00	\$ 33,000.00	\$ 19,800.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media o pacientes de primera vez.	\$ 27,000.00	\$ 39,000.00	\$ 33,000.00	\$ 19,800.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicón, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media, pacientes subsecuentes.	\$ 33,000.00	\$ 40,000.00	\$ 36,500.00	\$ 21,900.00	VERDADERO	VERDADERO
9.44	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por arriba de rodilla	Prótesis para desarticulado de rodilla con Socket sólido, válvula de succión, articulaciones embaladas laterales, pantorrilla de resina y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	\$ 20.00	\$ 4,000.00	\$ 2,010.00	\$ 1,206.00	FALSO	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de polipropileno, válvula de succión rodilla modular cubierta cosmética y pie tipo Sach y bolsa de colocación.	\$ 32,000.00	\$ 39,000.00	\$ 35,500.00	\$ 21,300.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de fibra de carbono, rodilla de seguridad, pie dinámico, cubierta cosmética y bolsa de colocación	\$ 25,000.00	\$ 39,000.00	\$ 32,000.00	\$ 19,200.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de la rodilla con socket anatómico de contención isquiática, contenedor rígido de fibra de carbono, pistón hidráulico de velocidad variable y automática, tobillo pie dinámico y cubierta cosmética para personas con alta actividad y bolsa de colocación	\$ 85,000.00	\$ 130,000.00	\$ 107,500.00	\$ 64,500.00	VERDADERO	VERDADERO
9.46	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación parcial y/o total de mano	Prótesis para desarticulado de muñeca con coplee de fricción, sistema de cable de control. Dispositivo terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$ 50.00	\$ 1,400.00	\$ 725.00	\$ 435.00	FALSO	VERDADERO
9.47	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación abajo del codo	Prótesis para amputación debajo de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control dispositivo terminal, gancho metálico. Socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$ 28,000.00	\$ 15,500.00	\$ 21,750.00	\$ 13,050.00	VERDADERO	VERDADERO
		Mano mecánica con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$ 14,000.00	\$ 14,500.00	\$ 14,250.00	\$ 8,550.00	VERDADERO	VERDADERO
		Mano pasiva con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$ 14,000.00	\$ 7,500.00	\$ 10,750.00	\$ 6,450.00	VERDADERO	VERDADERO
9.48	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación arriba del codo	Prótesis para desarticulado de codo con articulación de codo, coplee de fricción, dispositivo terminal gancho metálico, sistema de cable de control, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés gancho metálico	\$ 500.00	\$ 1,100.00	\$ 800.00	\$ 480.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis para amputación arriba de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho metálico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés.	\$ 23,000.00	\$ 20,000.00	\$ 21,500.00	\$ 12,900.00	VERDADERO	VERDADERO
		Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 14,000.00	\$ 4,000.00	\$ 9,000.00	\$ 5,400.00	VERDADERO	FALSO
		Mano mecánica con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 14,000.00	\$ 14,500.00	\$ 14,250.00	\$ 8,550.00	VERDADERO	VERDADERO



ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCION DE LA CLAVE	O AND P DE MEXICO SA DE CV	PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS	PROMEDIO MENOS 40%	PROPUESTA SOLVENTE PARA O AND P DE MEXICO SA DE CV	PROPUESTA SOLVENTE PARA PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV
9.49	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación en desarticulado del hombro	Prótesis para desarticulado de hombro, con articulación de hombro codo mecánico, coplee de fricción, sistema de cable de control, dispositivo terminal, gancho metálico, gancho de plástico para hombro, unidad de brazo y antebrazo y arnés. Gancho metálico.	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,050.00	\$ 630.00	VERDADERO	VERDADERO
9.70	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en amputación parcial y/o total de pie	Prótesis para amputación parcial de pie con articulación en tobillo, fabricado en polipropileno, relleno acolchado.	\$ 4,500.00	\$ 6,500.00	\$ 5,500.00	\$ 3,300.00	VERDADERO	VERDADERO
		Prótesis para amputación tipo SYME (pie) con socket sólido, fibra de vidrio, pie SYME y apertura lateral para introducir el muñón.	\$ 3,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,000.00	\$ 2,400.00	VERDADERO	VERDADERO
9.71	Adaptación de prótesis para extremidad inferior en desarticulado de cadera	Prótesis para desarticulado de cadera con canastilla pélvica tipo ucla rígida y flexible, sistema modular completo de acero, cubierta cosmética, pié dinámico.	\$ 50.00	\$ 1,100.00	\$ 575.00	\$ 345.00	FALSO	VERDADERO
9.82	Adaptación de ayudas funcionales aditamento de mano	Muñequera de lona con barra de aluminio	\$ 50.00	\$ 750.00	\$ 400.00	\$ 240.00	FALSO	VERDADERO
		Muñequera elástica con barra de aluminio	\$ 50.00	\$ 1,200.00	\$ 625.00	\$ 375.00	FALSO	VERDADERO
		Férula de polipropileno dedo pulgar muñeca	\$ 50.00	\$ 4,000.00	\$ 2,025.00	\$ 1,215.00	FALSO	VERDADERO
9.83	Adaptación de ayudas funcionales guante cosmético	Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$ 6,500.00	\$ 4,500.00	\$ 5,500.00	\$ 3,300.00	VERDADERO	VERDADERO
9.84	Adaptación de ayudas funcionales andadera	Andadera de aluminio plegable	\$ 200.00	\$ 1,500.00	\$ 850.00	\$ 510.00	FALSO	VERDADERO
		Andadera de hierro fija	\$ 200.00	\$ 1,750.00	\$ 975.00	\$ 585.00	FALSO	VERDADERO
9.88	Adaptación de ayudas funcionales bastón	Bastón de cuatro apoyos	\$ 200.00	\$ 800.00	\$ 500.00	\$ 300.00	FALSO	VERDADERO
		Bastón de un apoyo	\$ 200.00	\$ 600.00	\$ 400.00	\$ 240.00	FALSO	VERDADERO
		Bastón de un apoyo puño curvo u focet.	\$ 200.00	\$ 700.00	\$ 450.00	\$ 270.00	FALSO	VERDADERO
9.86	Adaptación de ayudas funcionales silla de ruedas	Silla de ruedas estándar	\$ 200.00	\$ 5,000.00	\$ 2,600.00	\$ 1,560.00	FALSO	VERDADERO
		Silla de ruedas con soporte alto	\$ 200.00	\$ 7,500.00	\$ 3,850.00	\$ 2,310.00	FALSO	VERDADERO

DICE:

En atención a la fracción II del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala la partida Adjudicada, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la licitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO MAXIMO SIN IVA	MONTO MINIMO SIN IVA
PARA VOLVER A CAMINAR SAPI DE CV	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$ 4,525,889.04	\$ 1,810,355.62

DEBE DECIR:

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara desierto el presente procedimiento de contratación, toda vez que las propuestas recibidas no reúnen los requisitos solicitados por la convocante



ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES PARA EL OOAD ESTATAL JALISCO,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Para efectos de notificación términos de los artículos 49 y 50 de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:
<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:15 se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	